

**EXPEDIENTE**



Dependencia: Comisión Estatal de Arbitraje Médico  
Sección: Oficina Comisionada/ Subcomisión  
Número de Oficio: OCE-131-2020  
Expediente: 22.03.07.01 CEMER



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

**Asunto:** Primer Reporte Bimestral PMR 2020.

Cuernavaca, Morelos, a 28 de julio de 2020.

**L.C. SHAJID ARMANDO LÓPEZ BRAVO**  
**COMISIONADO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.**  
**PRESENTE.**

Por instrucciones de la Dra. María Magdalena Fosado Salinas, Comisionada Estatal de Arbitraje Médico, me dirijo respetosamente, a usted, a fin de atender el oficio número CEMER/0181/2020, para lo cual, adjunto el primer informe bimestral de avances del Programa Anual de Mejora Regulatoria de esta comisión arbitral debidamente rubricado, para los efectos a que haya lugar.

Por otra parte, le informo que después de realizar una revisión de los trámites y servicios que brinda la COESAMOR, en lo que va de este año, no se ha realizado ninguna modificación o adición a los servicios de: 1. Presentación de quejas por inconformidades médicas en COESAMOR, y 2. Asesoría Especializada en COESAMOR. Por lo que la información contenida en los formatos del RETyS 2020, sigue vigente.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

**A T E N T A M E N T E**  
**"COESAMOR, TU SOLUCIÓN CONFIABLE."**

**MTRO. JOSÉ ANTONIO RAMOS MARBÁN**  
**SUBCOMISIONADO DE LA COESAMOR Y**  
**RESPONSABLE TÉCNICO DE LA MEJORA REGULATORIA**



C.c.p.- Dra. María Magdalena Fosado Salinas, Comisionada Estatal de Arbitraje Médico y Responsable Oficial de la Mejora Regulatoria. Para su conocimiento.

C.c.p.- Expediente/Minutario.



COMISIÓN ESTATAL DE ARBITRAJE MÉDICO

CALLE NUEVA NAVARRA NÚMERO 10 COL. JARDINES DE REFORMA C.P. 62269

TEL. (777) 316-64-27 Y 316-64-88

Página web: [www.coesamor.morelos.gob.mx](http://www.coesamor.morelos.gob.mx)

<http://tramites.morelos.gob.mx>



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ATENCIÓN DEL MUNDO  
2018 - 2024

Formato II



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2020  
PRIMER REPORTE BIMESTRAL**

**Sujeto Obligado:** Comisión Estatal de Arbitraje Médico

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2020 en las fracciones I, II, III y IV.

**I.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Estatuto Orgánico de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico.	<p>Modificación, con objeto de armonizar las disposiciones al Decreto de creación al contenido y la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos.</p> <p>Adecuar la denominación y numerales de artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos.</p> <p>Ajuste de las personas que integran la Junta de Gobierno.</p> <p>Modificar la denominación de Comisario.</p> <p>Ajustar la denominación de la Ley Estatal de Responsabilidades.</p> <p>Las modificaciones no están vinculadas a los Trámites y Servicios que brinda la Coesamor</p>	<p>No hay un avance, en atención a que se encuentra pendiente de publicación las modificaciones al Decreto de Creación de Creación de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico</p>

*[Handwritten signature]*



MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
AMBIENTE DEL MUNDO  
GOBIERNO del ESTADO  
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

## II.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

<p><b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b></p> <p><b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b></p>	<p>En el trámite, "Asesoría Especializada", se actualizaron los datos relacionados con "QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA", y el fundamento de NOTA IMPORTANTE</p> <p>Cumplido al 100%. A través del oficio No. OCE-045-2020, se envió a la CEMER, los formatos actualizados de los trámites y servicios que se brindan por esta comisión arbitral.</p>
<p><b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b></p> <p><b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b></p>	<p>En el trámite, "Presentación de Queja por Inconformidades Médicas", se actualizaron los datos relacionados con "QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA", y el fundamento de NOTA IMPORTANTE</p> <p>Cumplido al 100%. A través del oficio No. OCE-045-2020, se envió a la CEMER, los formatos actualizados de los trámites y servicios que se brindan por esta comisión arbitral.</p>

## III.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Se realizó la revisión de los trámites y servicios que brinda la COESAMOR, en lo que va de este año, no se ha realizado ninguna modificación o adición a los servicios de: 1. Presentación de quejas por inconformidades médicas en COESAMOR, y 2. Asesoría Especializada en COESAMOR.

*[Handwritten signature]*



**MORELOS**

2018 - 2024



**MORELOS**  
COMISIÓN DEL AVANCE DE MEJORA REGULATORIA

COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**IV.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.** (Se sugiere revisar el lineamiento quinto en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios)

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Asesoría Especializada	Ninguna	No aplica
Presentación de Queja por Inconformidades Médicas	Ninguna	No aplica

*MS*

**Dra. María Magdalena Fosado Salinas**  
Comisionada Estatal de Arbitraje  
Médico

**Aprobó**  
Responsable Oficial

*JCR*

**Mtro. José Antonio Ramos**  
Marbán  
Subcomisionado de la COESAMOR

**Revisó**  
Responsable Técnico